

TENIS DE MESA - Campeonato Escolar

1) Dirigido a todos los niños y niñas y jóvenes en EDAD ESCOLAR, la inscripción se realizará fundamentalmente como indica en el apartado 3 del anexo de la **ORDEN CYT/644/2024, de 25 de junio**, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2023-2024, en las siguientes **CATEGORÍAS**;

ALEVÍN	nacidos en el año	2013 y 2014.	Masculino y Femenino
INFANTIL	nacidos en el año	2011 y 2012.	Masculino y Femenino
CADETE	nacidos en el año	2009 y 2010.	Masculino y Femenino
JUVENIL	nacidos en el año	2005, 2006, 2007 y 2008.	Masculino y Femenino

Los equipos inscritos podrán ser, masculinos, femeninos o mixtos, atendiendo a los criterios marcados en el apartado 5, punto 2 del anexo de la citada Orden.

2) **COMIENZO** en **FEBRERO**. *El Patronato Municipal de Deportes se reserva el derecho de no comenzar dicha actividad o alguna de las pruebas si el número de inscritos en la misma se considera insuficiente.*

La Competición constará de dos jornadas que se disputarán **el 1 y el 8 de febrero**

3) Las **INSCRIPCIONES OBLIGATORIAMENTE** se deberán realizar a través de la aplicación web (DEBA) que la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha para afiliar a todos los participantes al seguro deportivo. Dicha inscripción una vez cumplimentada deberá solicitarse vía aplicación web a la entidad organizadora (Patronato Municipal de Deportes) para que ésta la supervise y autorice.

Además, todos los técnicos, monitores, árbitros y jueces, deberán también formalizar dicha inscripción para poder tener la correspondiente cobertura médica.

Se adjunta enlace a la página dónde los centros escolares deberán autoregistrarse para tener un usuario y contraseña propios, en la siguiente dirección <https://servicios.jcyl.es/deb2>.

Cualquier duda al respecto del programa informático deben consultar la siguiente dirección web <https://servicios.jcyl.es/deb2/manuales/ep/manual.pdf> o al **teléfono 012** y su grupo de expertos le informarán adecuadamente.

4) Las **JORNADAS DE JUEGO** se disputarán en la instalación deportiva del “**CEIP SANTO DOMINGO DE GUZMÁN**” en las fechas indicadas anteriormente.

En cuanto a la formación de equipos y sus participantes nos remitimos a lo establecido en la Orden y aquellas pautas que la Comisión Provincial Coordinadora de los Juegos Escolares haya establecido para dicha modalidad deportiva.

Sólamente se tramitará la solicitud de inscripción si la misma está debidamente cumplimentada con todos los datos que se exigen y si todos los integrantes que la componen cumplen con los requisitos para poder participar en la competición.

Palencia, 18 de diciembre de 2024
JUEGOS ESCOLARES EN LA CAPITAL

La organización se reserva el derecho a cambiar cualquier contenido de la referida convocatoria, en beneficio de la actividad y de la participación de los escolares palentinos. GRACIAS.



Es responsabilidad de cada jugador ir debidamente identificado para poder participar en cualquier partido y actividad en relación con esta convocatoria.

Los **TÉCNICOS O DELEGADOS** deberán tener cumplidos 16 o 18 años respectivamente en el momento de su inscripción. Las funciones básicas de éstos serán hacer de enlace entre organización y participantes, informándose de resultados, entrega de acreditaciones, etc... Estos deberán presentarse 15 minutos antes del inicio del encuentro presentando boletín de inscripción y licencias deportivas escolares o documentos de acreditación personal.

La **NORMATIVA Y REGLAMENTO** vigentes para este campeonato se completan en las Normas Generales y en el Reglamento Específico, teniendo en cuenta que todo aquello que no se contemple en las mismas será estudiado por el PMDy consultado a las autoridades federativas correspondientes.

El Patronato Municipal de Deportes tiene la libertad de modificar estas normas en beneficio de la competición en cualquier momento y siempre acorde a normativas de fases provinciales y/o regionales en las categorías que se disputen.

Palencia, 18 de diciembre de 2024
JUEGOS ESCOLARES EN LA CAPITAL

La organización se reserva el derecho a cambiar cualquier contenido de la referida convocatoria, en beneficio de la actividad y de la participación de los escolares palentinos. GRACIAS.

